MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

NUMERO DE PERMISO
473
FECHA
12/05/2014
ROL S.I.I
2219-9

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

☑ URBANO	RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 3700 de fecha 04/03/2014

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3168 de fecha 28/11/2013

E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ------ de fecha ------

RESUELVO:

1.- Otorgar **PERMISO OBRA MENOR DE VIVIENDA SOCIAL**

para el predio ubicado en calle /avenida /camino **LOS FLAMENCOS**

N° **1620** Lote N° ------ Manzana ------ Sector

URBANO Zona **ZH3**

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

------ ------

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MATUS MUNOZ ALFREDO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
------	------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
------	------
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MARGOT CASTILLO JEAN PIERRE	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
------	------	------
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
------	------	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR		PISO	CLASIFIC	SUPERF.	DESTINO	VALOR
☑	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	1	E5	24,25	Vivienda	1.438.268
☐	MODIFICACIÓN - ALTERACION - HABILITACIÓN					
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. O.G.U.C.					
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA					
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO				
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES				
☐	TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO			24,25		

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	------	m2

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA						1.438.268
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	21.574
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	0
DESCUENTO 50%					(-)	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA				(-)	0
TOTAL A PAGAR						21.574
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	------	FECHA	------	VALOR $	------

NOTAS :

	Con esta Obra Menor la propiedad queda con una superficie total edificada de	50,375	M²
1	Deberá solicitar Recepción Definitiva conforme a lo dispuesto en el inciso final del Art. 5.2.6 de la O.G.U. y C.		
2	Construcción acogida al D.F.L. N° 2 la cual impide hacer cambio de destino a más del 20% de la superficie acogida e impide dar cualquier tipo de uso relacionado con el expendio y/o venta de bebidas alcohólicas y todos aquellos usos que se mencionan en el Art. 162 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.		
3	El presente proyecto se exime de pago de derechos conforme al Art. 22 Nº 37 del Titulo X de la anulación del presente permiso.		
4	Aprueba ampliación en 24.25 m2 en 2 piso, sumando un total construido de 50.375 m2 en 2 pisos.		
5	Presenta Certificado de Vivienda Social Nº 2936 de fecha 07/10/2013.		
6	Archivado en carpeta Nº 169/2014- SEO 3700.		

CCL / CBL

Dirección de Obras Municipales
DIRECTOR
Municipalidad Constitución

MARCELO BERNIER
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES